
	<p>Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado</p> <p>Castilla y León</p>	<p>LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL</p>	<p>Criterios de corrección</p>  <p>Tablón de anuncios</p>
---	--	---	---

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

Las calificaciones otorgadas a cada una de las partes serán las siguientes:

Parte práctica: la armonización de la melodía se valorará de 0 a 5 puntos.

Parte teórica: análisis de los elementos del lenguaje musical en una partitura. Se valorará de 0 a 5 puntos.

La calificación final será la suma de las calificaciones de la parte teórica y la parte práctica.

Parte práctica:

Sobre una melodía dada de 8 compases, el alumno realizará por escrito la armonización de la misma (utilizando los grados tonales) para cuatro instrumentos de placas de diferentes tésituras (2 pto.), el acompañamiento rítmico para la armonización anterior (1 pto.) y la creación de una introducción libre de 4 compases (2 pto.).

Parte teórica:

Análisis de los elementos del lenguaje musical en una partitura atendiendo a los apartados siguientes:

- Análisis de elementos rítmicos (1 pto.)
- Análisis de elementos armónicos (1 pto.)
- Análisis de elementos melódicos (1 pto.)
- Análisis de elementos relativos a términos de expresión musical, dinámicas y agógicas (1 pto.)
- Análisis de elementos relativos a la grafía específica de la partitura (1 pto.)